

Avenida Eva Perón entre Esteban Echeverría y Soldado Sosa, Rafael Castillo, partido de La Matanza  
Provincia de Buenos Aires  
C.U.I.T.: 30-71508740-1 IVA: Exento

## **PEDIDO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA**

Número **2** Año **2026**

*Ref./ Contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, armado y esterilización de equipos de quirófano para este "Hospital Dr. René Favaloro" SAMIC*

**URGENTE: Se recibirán Ofertas hasta el 26 de febrero de 2026 a las 11:00 hs. En la sede de la oficina de compras y contrataciones de este Hospital.**

**APERTURA: 26 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 11:00 HS.**

**SEÑOR PROVEEDOR:** Solicitamos a Usted cotizar la provisión de los siguientes elementos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. **El precio cotizado deberá ser final, expresado en PESOS e incluir IVA,** revistiendo el "Hospital Dr. René Favaloro" SAMIC el carácter de Exento.

Renglón	Descripción	Precio Unitario Inicial Mes	Precio Total por 6 Meses
1	<b>Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, armado y esterilización de equipos de quirófano, según Especificaciones Técnicas para este Hospital Dr. René Favaloro SAMIC</b>		

Los consumos excedentes por sobre las cantidades establecidas precedentemente, así como la reposición de prendas conforme especificaciones técnicas del servicio, se facturarán a la finalización del contrato según la siguiente cotización, que forma parte del pedido de cotización de la presente licitación

Prenda	Costo unitario por lavado excedentes	Costo Unitario por reposición	Prenda	Costo unitario por lavado excedentes	Costo Unitario por reposición
CAMILLERO			FUNDA DE ALMOHADA		
CAMISOLIN CIRUGIA			FUNDA TUBO DE OXIGENO		
CAMISOLIN PACIENTE			FUNDA DE ALMOHADA DE CUNA		
CAMPO			GUARDAPOLVO		
CAMPO FENESTRADO			PANTALON		
CHAQUETA			PIERNERA		
COLCHA			SABANA		
COLCHA DE CUNA			SABANA DE CUNA		
COMPRESA			TOALLA		
FRAZADA			TOALLON		
FRAZADA DE CUNA			ZALEA		

**Condiciones de Contratación: Conforme Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se detallan en el pliego de bases y condiciones particulares.**

**Aceptación de Condiciones:** La sola presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, del Pliego de Bases y Condiciones Generales, con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del HDRF.

**PLAZO DE CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN.** La prestación del servicio se extenderá por el período de doce (12) meses contados a partir del 1 de abril de 2026 o desde la recepción de la orden de compra hasta el 31 de marzo de 2027, con opción a Prórroga por hasta 12 meses, a cuenta, orden y consideración del Hospital, previa notificación al prestador del servicio.

**LUGAR DE LA PRESTACIÓN:** En la sede de este Hospital Dr. René Favaloro SAMIC, sito en Avenida Eva Perón entre Esteban Echeverría y Soldado Sosa, Rafael Castillo, Partido de La Matanza.

**FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA**

**ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ RESPONSABLE POR GASTOS ADICIONALES.**

**Forma de Pago:** El pago se efectuará dentro de los 30 días de entregada la factura y demás documentación respaldatoria conforme prestación de servicio emitida por las autoridades del Hospital.

**NOTA: EL presente Pedido de Cotización deberá resultar suscrito en todas sus páginas por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.**

<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>Nº D.N.I.</b>	
<b>LUGAR Y FECHA</b>	